Imprimir

Los acuerdos de La Habana, la necesaria resignificación del campo colombiano, las urgencias por un nuevo país, han puesto en la agenda pública el debate de la seguridad y la soberanía alimentaria, un tema que como lo planteaba Jorge Iván González (El lánguido debate sobre el quehacer económico, 27 Junio, 2017) en una columna anterior en SUR, debe ser parte del programa gubernamental para los años venideros. El tema es complicado, en especial si el modelo de desarrollo persiste en el usufructo de los precios internacionales, esto sin duda ha destrozado el campo colombiano y llevado a la ruina a los productores rurales. Analicemos esto con mayor detenimiento.

Según el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la Seguridad alimentaria y nutricional es "la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa." Para poder cumplir con esta seguridad alimentaria y nutricional, el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012 -2019 clasifica algunos alimentos como prioritarios. El Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OSAN) busca que el grupo de alimentos prioritarios sea considerado como el "mínimo" sobre el cual se deben basar las políticas de producción, abastecimiento y consumo, para garantizar su inclusión estable en la dieta de la población colombiana, véase tabla 1. La soberanía alimentaria, tema que asusta a muchos ya que se enlaza con proteccionismo o fantasmas parecidos, pero que en los países industrializados es una prioridad, trata de la no dependencia de la disponibilidad de alimentos del país en las importaciones, es decir, no depender de otras economías para abastecer la seguridad alimentaria del país.

Tabla 1. Alimentos Prioritarios en Colombia.

Grupo alimentario	Alimentos prioritarios
CEREALES	Arroz, Maíz*, Trigo
LEGUMINOSAS	Frijol, Lenteja**, Arveja**

FRUTAS Y HORTALIZAS	Naranja, guayaba, banano, tomate de árbol, mora, mango, papaya
	Tomate para ensalada, cebolla, zanahoria, habichuela, ahuyama, espinaca, brócoli**
TUBEROSAS Y PLÁTANO	Papa***, Yuca***, Plátano
AZÚCARES	Azúcar, Panela
ACEITE (PRODUCTOS OLEAGINOSOS)	Aceite vegetal
OTROS ALIMENTOS	Cacao
PRODUCCION DE CARNES, LECHE Y HUEVOS	Leche, Queso, Cerdo, Carne de res, Vísceras(hígado y pajarilla)****
	Pollo, Pescado, Huevo

* Para consumo Humano

** Si bien estos productos son costosos o no se producen en el territorio nacional, se espera que las políticas reduzcan sus precios (por inducción de demanda) y garanticen la disponibilidad

*** Inicialmente no se requerirían medidas especiales en términos de producción ni promoción **** Se reconoce que no es un agroalimento sino un derivado de la producción de animales, pero se deja para promover su consumo

Fuente: Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012 -2019

Con el modelo aperturista se evidencia en el país el aumento de las importaciones en productos como: Arveja, Arroz, Azúcar, Frijol, Maíz y Trigo, contrario al comportamiento en la producción de estos mismos, puesto que tan solo la Arveja y el Arroz cuentan con un aumento notorio en sus cifras de producción. La papa, por ejemplo, producto de tradición alimentaria y por fuera de políticas de protección ya tiene un mercado compuesto por el 10% de importación, véase el comportamiento por productos en la tabla 2.

Tabla 2. Importaciones de diferentes alimentos Prioritarios en Colombia, Toneladas

Fuente: Construcción propia con datos de Asocaña, Dane, Fenalce y Fedearroz.

La sustitución en los cereales es notoria. El aumento en las importaciones es mucho mayor que en la producción y en el caso del trigo se puede decir que se trata de una relación inversa, a medida que las importaciones aumentan la producción de trigo disminuye. En el Maíz, por ejemplo, aunque crecen las dos, la velocidad de las importaciones es mucho mayor. Frente a esta situación que vive el sector de los cereales, se puede decir que el arroz se encuentra en un mejor escenario, aunque el fuerte aumento en las importaciones debe llamar la atención de gremios y autoridades.

Los cereales y sus preparados son el rubro con mayor participación en las importaciones dentro de los productos agropecuarios, alimentos y bebidas; sus principales proveedores son Estados Unidos y Canadá. Esto indica que el país está optando cada vez más por el aprovechamiento de las ofertas extranjeras, las cuales están siendo competitivas con unos menores precios, fruto de un incremento en la tecnología, capital humano e incluso de medidas gubernamentales que apoyan la producción en estos países, a los cuales hay que agregar los miembros de la CAN, que como el caso de Ecuador vienen siendo fuente importante de abastecimiento de granos.

Este comportamiento también se observa en el sector de las leguminosas y en el azúcar. Aunque en este último es aún más sorprendente, por el gran tamaño que tiene en el país y las apuestas desde la agroindustria. Los datos reflejan que las importaciones que se llevaron

a cabo en el 2006 se han duplicado para el año 2016, mientras que su producción no ha presentado un porcentaje amplio para resaltar. Véase tabla 3.

Tabla 3. Producción de diferentes alimentos Prioritarios en Colombia, Toneladas.

Fuente: Construcción propia con datos de Asocaña, Dane, Fenalce y Fedearroz.

Adicionalmente, la normativa colombiana, caída en la trampa de libre mercado en materia de alimentos, se adapta cada vez en mejores condiciones a los intereses de las grandes trasnacionales de la industria agroquímica, esto sin duda se ha constituido en un factor de debilidad de las economías campesinas que quedan expuestas y endeudadas ante estas empresas, quienes someten la producción campesina vía tecnológica, disponibilidad de semillas, financiera y de mercados.

Ahora, para que la población cuente con más acceso a los alimentos prioritarios se esperan al menos tres comportamientos específicos de los indicadores económicos: Primero, que la inflación se mantenga en el rango esperado por el Banco de la República (2% – 4%); segundo, una disminución por parte de los indicadores de pobreza y desigualdad (Pobreza monetaria, Pobreza monetaria extrema, Índice Multidimensional y Gini); y tercero, un aumento en el ingreso, medido en este caso por el Ingreso per cápita. La OSAN tiene en cuenta algunos indicadores, los cuales se observa en la tabla 4.

Las cifras de inflación en los dos años anteriores (6,77% y 5,75%) no son las esperadas si nos referimos al punto uno, mencionado. Este comportamiento se dio principalmente por la gran devaluación, experimentada en el año 2015, y el fenómeno natural del niño, dos impactos que afectaron notoriamente el consumo de los ciudadanos, más el paro de transportadores. Aunque se debe resaltar que las políticas tomadas por el Banco de la Republica han sido eficaces, so pena incluso de un bajo crecimiento económico, y se espera que en el año presente se alcance nuevamente valores cercanos al 4%.

Frente al punto dos, es preciso afirmar que los indicadores de pobreza y desigualdad han disminuido notoriamente, pero falta mucho camino y para poder plantear resultados óptimos

en ese problema con el cual convive la sociedad colombiana. Al hablar de desigualdad es necesario observar índice de Gini (0 significa una sociedad con una igualdad total y 1 una sociedad totalmente desigual) que mantiene una extraña persistencia, aun ante periodos de buen crecimiento económico; en efecto, el Gini de ingresos se mantiene en valores de 0.53 y el de la propiedad territorial en 0.88, el país sigue siendo uno de los más desiguales en el mundo, dato que indica que la situación requiere de políticas contundentes y sostenidas en el tiempo parte de las nuevas generaciones, un cambio significativo en el modelo de desarrollo.

Tabla 4. Indicadores Económicos.

Fuente: Construcción propia con datos del Dane y Banrep.

Al referirnos al punto tres, se busca que el Ingreso por persona sea cada vez mayor para que así, junto a una inflación controlada, se tenga más fácil acceso a los diferentes productos. El ingreso per cápita en los últimos seis años si bien ha contado con un crecimiento positivo, su crecimiento no es suficiente para dar cuenta de una mejora sustancial en la capacidad de consumo de las familias. A esto necesariamente hay que agregarle el impacto de medidas conservadoras como la reforma tributaria soportada en impuestos regresivos como el IVA que gravó directamente los bienes más sensibles de la canasta alimentaria.

Por su parte la FAO analiza algunos indicadores especiales en donde se evalúa que tan eficiente es el país en temas de disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad, frente a la seguridad alimentaria y nutricional. La Prevalencia de la sub alimentación es definida por la FAO como “la probabilidad de que, después de seleccionar aleatoriamente a un individuo de la población, se observe que esta persona consume una cantidad de energía alimentaria suficiente que satisfaga sus necesidades para llevar una vida activa y saludable. Esta probabilidad se considera como una estimación de la probable proporción de personas subalimentadas en la población.” Esta variable se analiza con el promedio de tres años como se ve en la tabla 5. Es uno de los principales indicadores que tienen los análisis de la FAO y pertenece a la dimensión “disponibilidad”.

Este indicador en Colombia presentó un aumento desde el período de 2007, pero comenzó a disminuir a partir del periodo de 2011, se encuentra por debajo del promedio mundial y ha seguido su tendencia a la baja, lo cual le permite ubicarse en un 8,8% para el periodo de 2014 – 2016, esto indica que el número de personas subalimentadas en el país ha disminuido incluso cuando la cantidad de habitantes en el país es creciente.

Tabla 5. Prevalencia de la subalimentación.

Fuente: Construcción propia con datos de la FAO.

En conclusión, es preocupante la situación que afronta el sector agrícola en el país, es difícil entender que una despensa de alimentos para el mundo, como es denominada Colombia, tenga que consumir en gran medida los alimentos producidos en otras economías. El país supera el 30% de la participación de las importaciones en las cantidades de alimentos disponibles, con escenarios crecientes que tienden a la ruina de los productores rurales, especialmente de las familias campesinas que les queda la opción del autoconsumo pero no del aprovechamiento de los excedentes de producción para fortalecer los mercados locales, incrementando, por lo tanto su vulnerabilidad, su pobreza y su desigualdad.

Los bajos precios en los mercados internacionales han generado que las cantidades importadas sigan aumentando, afectando directamente a la producción y por ende al mercado interno. Estos indicadores que muestran la baja producción y el aumento en las importaciones se constituyen en una alerta para las autoridades colombianas. El campo colombiano no es ni productivo ni competitivo y se tiene que realizar una transformación urgente donde prevalezca la producción nacional especialmente con el fortalecimiento de las economías campesinas.

Aún a pesar de la estabilidad de los indicadores económicos, de sus leves mejoras o incluso volatilidades, es necesario emprender medidas que conduzcan a fortalecer la oferta alimentaria, políticas públicas que procuren la resignificación del campo como condición de garantizar la necesaria seguridad y soberanía alimentaria en el país. Un reto que está por

encima de los mercados, de su fallos y concentraciones y requiere de un accionar desde el Estado y como sociedad para poder hacer de eso que llaman despensa alimentaria no un slogan, sino una realidad que nos proteja y nos dignifique como seres humanos.

Jaime Alberto Rendón Acevedo y Sebastián Gutiérrez Villamil: Programa de Economía, Universidad de La Salle

Julio 26 de 2017